



Transporte

**RESOLUCIÓN NÚMERO 20243040043715**

de 11-09-2024



*"Por la cual se modifica el Anexo I de la Resolución No. 20233040025285 del 20 de junio de 2023 y se dictan otras disposiciones".*

**LA MINISTRA DE TRANSPORTE**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto 087 del 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto 087 del 2011, establece que el Ministerio de Transporte le corresponde cumplir, además de las funciones que determina el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, formular las políticas del Gobierno Nacional en materia de transporte, tránsito y la infraestructura de los modos de su competencia.

Que mediante la Resolución 20233040025285 del 20 de junio de 2023, el Ministerio de Transporte establece "(...) *la distribución, diseño y parámetros de las vallas y demás elementos de información de las obras y proyectos de infraestructura de transporte que contrate el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL*".

Que el parágrafo del artículo 3 de la Resolución No. 20233040025285 de 2023, establece:

*"Artículo 3º. Implementación y vigencia. Tratándose de obras y proyectos de infraestructura en ejecución se adoptará la distribución, diseños y parámetros establecidos en la presente Resolución, con sujeción a las cláusulas del contrato de obra pública o concesión suscrito entre las partes.*

*Parágrafo. La composición visual y los mensajes informativos de las vallas de información deberán ser elaborados de acuerdo con el Anexo que hará parte integral de la Resolución, cuyos logotipos deben corresponder a las especificaciones que establece el Manual de Imagen o instructivo de las entidades intervinientes".*

Que mediante la Ley 2345 de 2023, "*Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal*", haciéndose necesario actualizar el diseño de las vallas, en el sentido de cambiar los logos al Manual de Imagen.

Que la Directiva Presidencial 06 de 2024, adoptó el manual de identidad visual y los lineamientos para la definición de la estrategia institucional de comunicaciones, objetivos y contenidos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional.

Que, mediante la citada Directiva, se emitieron los lineamientos sobre la implementación del manual de identidad visual, el contiene las instrucciones de identidad visual y uso de imagen de obligatorio cumplimiento para las entidades de nivel central y descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, en el cual se especifica en uno de sus apartes el diseño de las piezas de comunicación.

Que mediante los memorandos 20243150097013 del 2 de agosto de 2024 y 20243150099473 del 8 de agosto de 2024, la Coordinadora Grupo Estratégico de Comunicaciones de esta Entidad, solicita la modificación del Anexo I de la Resolución 20233040025285 del 20 de junio de 2023, y a su vez, que el tiempo de publicación de la modificación del citado acto administrativo para observaciones y comentarios de la ciudadanía, sea de tres (3) días.



Transporte

**RESOLUCIÓN NÚMERO 20243040043715**

de 11-09-2024



*"Por la cual se modifica el Anexo I de la Resolución No. 20233040025285 del 20 de junio de 2023 y se dictan otras disposiciones".*

Que el contenido de la presente Resolución fue publicado en la página web del Ministerio de Transporte, en cumplimiento de lo determinado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto número 1081 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto número 270 de 2017 y la Resolución 994 de 2017 del Ministerio de Transporte, del 03 al 06 de septiembre de 2024, con el objeto de recibir opiniones, sugerencias, comentarios o propuestas alternativas al proyecto de Resolución.

Que el Grupo Estratégico de Comunicaciones certificó que durante el término de publicación no se recibieron observaciones, opiniones, sugerencias, o propuestas alternativas al contenido de la misma.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** - Modificar el Anexo I de la Resolución No. 20233040025285 del 20 de junio de 2023, el cual hace parte integral de la presente Resolución.



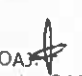

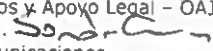
**ARTÍCULO 2º.** - Régimen de Transición. Las solicitudes de arte del prototipo de las vallas a instalar para aprobación de la dependencia de comunicaciones de la entidad competente, que hubiere sido radicada antes de la entrada en vigencia del presente acto administrativo, continuarán su trámite de adopción de acuerdo con las disposiciones vigentes al momento de su radicación, salvo que el interesado manifieste su interés de acogerse a lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3º.** - Los demás términos de la Resolución No. 20233040025285 de 2023, continúan vigentes.

**ARTÍCULO 4º.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO**  
Ministra de Transporte

Revisó: Claudia Helena Álvarez - Asesora Despacho Ministro   
Revisó: Flavio Mauricio Mariño Molina - Jefe Oficina Asesora de Jurídica   
Revisó: Amparo Astrid Ramírez Cruz - Coordinadora - Grupos Conceptos y Apoyo Legal - OAJ.   
Revisó: Yulimar Maestre Viana - Profesional Especializado - Grupos Conceptos y Apoyo Legal - OAJ.   
Revisó: Sandra Gracia - Coordinadora Grupo Estratégico de Comunicaciones.   
Proyectó: Fredy David Gil Rodríguez - Contratista Grupo Estratégica de Comunicaciones.

## ANEXO I

### COMPOSICIÓN VISUAL Y MENSAJES INFORMATIVOS PARA VALLAS DE OBRAS EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA

#### Opción 1: Valla grande con foto

Este tipo de valla debe ser utilizado únicamente con una foto que contenga proyecto o render de fondo, y siempre será necesario, según política del Gobierno, que haya personas en la foto. También debe ser apta para impresión en gran formato (Mínimo 150pp y a tamaño correspondiente la requerida en la valla). La calidad de la imagen será evaluada por el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. **Adicional a esto es necesario contar con formato de autorización de uso de esta imagen.**

**Tamaño:** 12 metros de ancho por 4 metros de altura. Los tamaños gráficos se distribuyen así:

#### **Módulo izquierdo fondo blanco:**

Ocupa las 3/8 partes del total de la valla (4,5 mts de ancho x 4 m de alto) y corresponde a la información técnica e institucional de la obra.

Va en fondo blanco (C0 M0 Y0 K0), distribuido en dos (3) secciones horizontales iguales de 1,33 mts de altura cada una:

#### - Primera sección (superior):

Justificado al centro horizontal va el logo del Ministerio de Transporte o el de Gobierno de Nacional en los casos en que las obras se financien en parte o en su totalidad con recursos de entidades del Gobierno que no pertenecen al sector Transporte. Estos deben tener las siguientes características:

- a) Logo tamaño: 80 cm de alto, por el ancho proporcional a 30 cms del borde superior de la valla.
- b) Área de reserva: Es muy importante respetar las áreas de reserva alrededor del logo. Sobre este espacio pueden ir fondos de color y fotos, **pero NO textos ni elementos gráficos.**

#### - **Segunda sección (Medio):**

Contiene el nombre de la obra (que podrá incluir el nombre del corredor), los puntos de conexión – kilómetros, la fecha de entrega\* y la inversión\*. El texto se alinea, respetando así el área de reserva del mismo, y al inicio de la línea imaginaria que separa la primera sección de la segunda, con las siguientes características:

#### **1. Nombre de la obra.**

- a. Fuente: Nunito ExtraBold
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 860 puntos (puede usarse un puntaje más pequeño si el texto es tan largo que ocupa el área de reserva).

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida.

## **2. Puntos de conexión – kilómetros\***

- a. Fuente: Nunito Regular
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 640 pt con un interlineado de 680 pt

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. Si no aplica tramo o número de kilómetros, simplemente se eliminan estas dos líneas de texto.

## **3. Fecha de entrega\* e inversión total\***

Esto va en recuadros de color y acompañado con su respectiva iconografía:

- Fecha de Entrega:

Color: Gris (C0 M0 Y0 K20).

Bordes: Redondeados de 8 cms.

Medidas: 40 cms de alto x 190 cms de largo.

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: negro.

Tamaño: 420 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 350 pt.

**Nota:** Con una separación entre cada uno de estos bloques de 12 cms

- Inversión:

Color: Salmón asignado para el sector (C11 M64 Y79 K2).

Bordes: Redondeados de 8cms.

Medidas: 40 cms de alto x 160 cms de largo (Puede ser más largo si se requiere).

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: blanco.

Tamaño: 420 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: blanco.

Tamaño: 350 pt.

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. No se deben cambiar los espacios entre las líneas de texto, así como después de los dos puntos ( : ). Tampoco se debe modificar o alterar el orden de los párrafos.

\* La decisión de incluir o no los datos de la fecha de entrega y de la inversión total será evaluada en conjunto entre el concesionario o contratista y la entidad responsable de la obra.

- **Tercera sección (Inferior):**

Adicionalmente, contiene la descripción de la obra. El texto se alinea centrado entre la línea imaginaria que separa la segunda sección de la tercera y el final de la valla. Y a la izquierda, a 40 cm del borde de la valla con las siguientes características:

Fuente Título: Nunito ExtraBold

Color: negro

Tamaño: 420 pt

Fuente Texto: Nunito Regular

Color: negro

Tamaño: 350 pt

Interlineado: 380 apt

**Módulo derecho foto:**

Ocupa las 5/8 partes del total de la valla (7,5 mts ancho x 4 mts alto), y contiene la foto o render de la obra (siempre será necesario, según política del Gobierno, contar con personas en la imagen) y los logos.

Está distribuido así:

- **Tamaño de la Foto:**

Ocupa (7,5 mts de ancho X 4 mts de alto).

- **Degradé sección inferior:**

Ocupa 1/3 de alto del espacio (7,5 mts de ancho X 1,3 mts de alto), degradé multiplicado al 80% de opacidad, de negro (C0 M0 Y0 K100) desde un 100% de

negro hasta un 0% con una ubicación del 50%.

- **Logos:**

Contiene los siguientes logos: Vigilado Supertransporte, el logo del Concesionario, el logo de la agencia del Gobierno. En los casos que aplique, se incluirán los logos de las entidades que no pertenecen al sector transporte a través de las cuales se financia la obra en parte o en su totalidad, y/o los logos del programa o proyecto estatal al que corresponde la obra. El orden de los logos, de izquierda a derecha, deben ser:

- Vigilado Supertransporte.
- Concesionario o contratista.
- Entidad(es) territorial(es) y/o entidad(es) del Gobierno ajena(s) al sector transporte, cuando aplique.
- Agencia del Gobierno responsable de la obra de infraestructura de transporte.

El alto de los logos no debe superar los 45 cms de alto, y estar alineados al su centro, deben iniciar a 40 cms del borde derecho con un espacio entre ellos de 40 cms y a 25 cms del borde inferior de la valla.

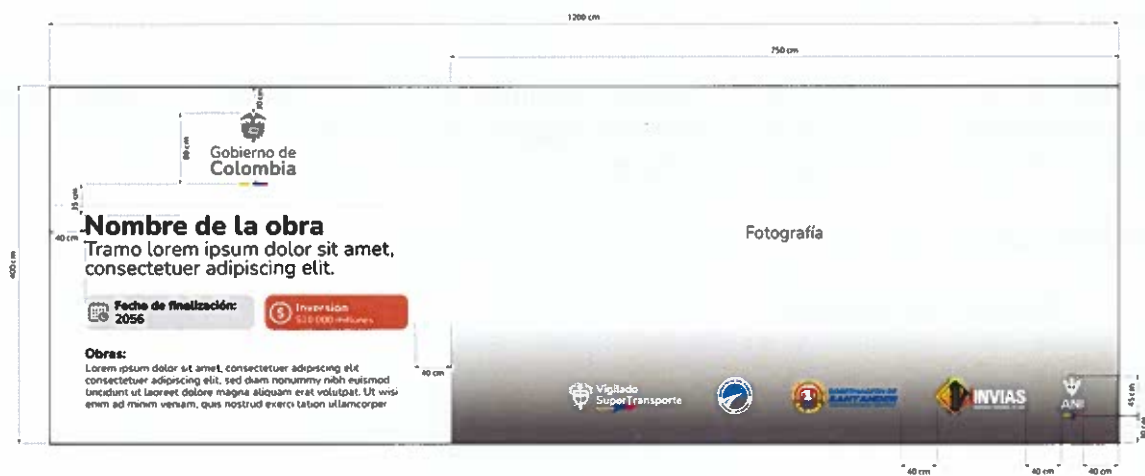
Los logos deben ir en una sola línea, en ningún caso deben sobreponerse en el área blanca.

Es importante anotar que ninguno de los logos ni la foto deben llevar sombras, delineados, resaltados o algún tipo de efecto o destacado.

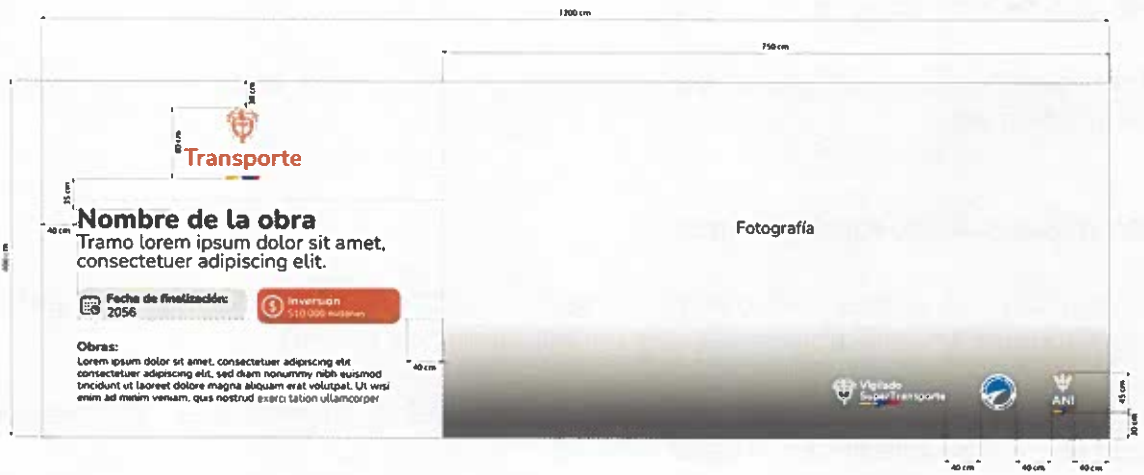
En caso de que el concesionario o contratista de la obra, o cualquiera de las partes interesadas, no cuente con un logotipo o su equivalente, deberá ponerse el nombre de la empresa o sociedad en la fuente Nunito, en color blanco.

El arte final básico de la valla y los logos institucionales serán suministrados por el área de Comunicaciones de la ANI, Invias o el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. No debe ser modificada ni alterada con la inclusión de elementos gráficos ajenos a este instructivo.

Estructura valla Mintransporte 12 metros:



Estructura valla Gobierno 12 metros:



Ejemplo valla Mintransporte 12 metros:



Ejemplo valla Gobierno 12 metros:



**Nota:** Todos los diseños deben pasar por el visto bueno del Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte, con el fin de revisar que se cumpla con lo establecido. Sin este visto bueno, dicho material no puede ser impreso.

### Opción 2: Valla Mediana con foto

Este tipo de valla debe ser utilizado únicamente con una foto que contenga proyecto o render de fondo, y siempre será necesario, según política del Gobierno, que haya personas en la foto. También debe ser apta para impresión en gran formato (Mínimo 150pp y a tamaño correspondiente la requerida en la valla). La calidad de la imagen será evaluada por el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. **Adicional a esto es necesario contar con formato de autorización**

**de uso de esta imagen.**

**Tamaño:** 8 metros de ancho por 4 metros de altura. Los tamaños gráficos se distribuyen así:

**Módulo izquierdo fondo blanco:**

Ocupa las 3/8 partes del total de la valla (3 mts de ancho x 4 m de alto) y corresponde a la información técnica e institucional de la obra.

Va en fondo blanco (C0 M0 Y0 K0), distribuido en dos (3) secciones horizontales iguales de 1,33 mts de altura cada una:

- **Primera sección (superior):**

Justificado al centro horizontal va el logo del Ministerio de Transporte o el de Gobierno de Nacional en los casos en que las obras se financien en parte o en su totalidad con recursos de entidades del Gobierno que no pertenecen al sector Transporte.

Estos deben tener las siguientes características:

- a) Tamaño: 77 cm de alto, por el ancho proporcional. A 28 cm del borde superior de la valla.
- b) Área de reserva: Es muy importante respetar las áreas de reserva alrededor del logo. Sobre este espacio pueden ir fondos de color y fotos, **pero NO textos ni elementos gráficos.**

- **Segunda sección (Medio):**

Contiene el nombre de la obra (que podrá incluir el nombre del corredor), los puntos de conexión – kilómetros, la fecha de entrega\* y la inversión El texto se alinea centrado entre la línea imaginaria que separa la primera sección de la segunda sección, con las siguientes características:

**1. Nombre de la obra.**

- a. Fuente: Nunito ExtraBold
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 580 puntos (puede usarse un puntaje más pequeño si el texto es tan largo que ocupa el área de reserva).

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida.

**2. Puntos de conexión - kilómetros**

- a. Fuente: Nunito Regular
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 430 pt con un interlineado de 460 pt



**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. Si no aplica tramo o número de kilómetros, simplemente se eliminan estas dos líneas de texto.

### 3. Fecha de entrega\* e inversión total\*

Esto va en recuadros de color y acompañado con su respectiva iconografía:

- Fecha de Entrega:

Color: Gris (C0 M0 Y0 K20).

Bordes: Redondeados de 8 cms.

Medidas: 35 cms de alto x 160 cms de largo.

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: negro.

Tamaño: 350 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 280 pt.

**Nota:** Con una separación entre cada uno de estos bloques de 12 cms

- Inversión:

Color: Salmón asignado para el sector (C11 M64 Y79 K2).

Bordes: Redondeados de 8cms.

Medidas: 35 cms de alto x 140 cms de largo (Puede ser más largo si se requiere).

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: blanco.

Tamaño: 350 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 280 pt.

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. No se deben cambiar los espacios entre las líneas de texto, así como después de los dos puntos (:). Tampoco se debe modificar o alterar el orden de los párrafos.

\* La decisión de incluir o no los datos de la fecha de entrega y de la inversión total

será evaluada en conjunto entre el concesionario o contratista y la entidad responsable de la obra.

- **Tercera sección (Inferior):**

Adicionalmente, contiene la descripción de la obra. El texto se alinea centrado entre la línea imaginaria que separa la segunda sección de la tercera y el final de la valla. Y a la izquierda, a 30 cm del borde de la valla con las siguientes características:

Fuente Título: Nunito ExtraBold

Color: negro

Tamaño: 350 pt

Fuente Texto: Nunito Regular

Color: negro

Tamaño: 270 pt

**Módulo derecho foto:**

Ocupa las 5/8 partes del total de la valla (5 mts ancho x 4 mts alto), y contiene la foto o render de la obra (siempre será necesario, según política del Gobierno, contar con personas en la imagen) y los logos.

Está distribuido así:

- **Tamaño de la Foto:**

Ocupa (5 mts de ancho X 4 mts de alto).

- **Degradé sección inferior:**

Ocupa 1/3 de alto del espacio (5 mts de ancho X 1,3 mts de alto), degradé multiplicado al 80% de opacidad, de negro (C0 M0 Y0 K100) desde un 100% de negro hasta un 0% con una ubicación del 50%.

- **Logos:**

Contiene los siguientes logos: Vigilado Supertransporte, el logo del Concesionario, el logo de la agencia del Gobierno. En los casos que aplique, se incluirán los logos de las entidades que no pertenecen al sector transporte a través de las cuales se financia la obra en parte o en su totalidad, y/o los logos del programa o proyecto estatal al que corresponde la obra. El orden de los logos, de izquierda a derecha, deben ser:

- Vigilado Supertransporte.
- Concesionario o contratista.
- Entidad(es) territorial(es) y/o entidad(es) del Gobierno ajena(s) al sector transporte, cuando aplique.

- Agencia del Gobierno responsable de la obra de infraestructura de transporte.

El alto de los logos no debe superar los 35 cms de alto, y estar alineados al su centro, deben iniciar a 35 cms del borde derecho con un espacio entre ellos de 25 cms y a 25 cms del borde inferior de la valla

Los logos deben ir en una sola línea, en ningún caso deben superponerse en el área blanca.

Es importante anotar que ninguno de los logos ni la foto deben llevar sombras, delineados, resaltados o algún tipo de efecto o destacado.

En caso de que el concesionario o contratista de la obra, o cualquiera de las partes interesadas, no cuente con un logotipo o su equivalente, deberá ponerse el nombre de la empresa o sociedad en la fuente Nunito, en color blanco.

El arte final básico de la valla y los logos institucionales serán suministrados por el área de Comunicaciones de la ANI, Invias o el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. No debe ser modificada ni alterada con la inclusión de elementos gráficos ajenos a este instructivo.

### Estructura valla Mintransporte 8 metros:



### Estructura valla Gobierno 8 metros:



**Ejemplo valla Mintransporte 8 metros:**

Example of a sign for Mintransporte. The sign features the logo of the Government of Colombia (Gobierno de Colombia) and the word "Transporte". The content includes:

- Nombre de la obra:** Tramo lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.
- Fecha de finalización:** 2035
- Inversión:** \$10.000 millones
- Obras:** Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper

The sign also includes logos for "Vigilado Super Transporte" and "ANI" at the bottom right. The photograph shows a woman in a white uniform with "ANI" on it, standing on a road.

**Ejemplo valla Gobierno 8 metros:**

Example of a sign for Gobierno. The sign features the logo of the Government of Colombia (Gobierno de Colombia). The content includes:

- Nombre de la obra:** Tramo lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.
- Fecha de finalización:** 2035
- Inversión:** \$10.000 millones
- Obras:** Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper

The sign also includes logos for "Vigilado Super Transporte", "INVIAS", and "ANI" at the bottom right. The photograph shows a woman in a white uniform with "ANI" on it, standing on a road.

**Nota:** Todos los diseños deben pasar por el visto bueno del Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte, con el fin de revisar que se cumpla con lo establecido. Sin este visto bueno, dicho material no puede ser impreso.

### **Opción 3: Valla Mediana sin foto**

***Este tipo de valla debe ser utilizado únicamente cuando por fuerza mayor no es posible contar con foto de gente en el proyecto (se considera la última opción).***

**Tamaño:** 8 metros de ancho por 4 metros de altura. Los tamaños gráficos se distribuyen así:

Fondo Gris: (C0 M0 Y0 K10).

#### **Módulos:**

Distribuido en tres (3) secciones horizontales iguales de 1,33 mts de altura cada una:

#### **- Primera sección (Superior):**

Justificado al centro horizontal de la valla va el logo del Ministerio de Transporte o el de Gobierno de Nacional en los casos en que las obras se financien en parte o en su totalidad con recursos de entidades del Gobierno que no pertenecen al sector Transporte.

Estos deben tener las siguientes características:

- a) **Tamaño:** 77 cm de alto, por el ancho proporcional. A 28 cm del borde superior de la valla, justificado al centro.
- b) **Área de reserva:** Es muy importante respetar las áreas de reserva alrededor del logo. Sobre este espacio pueden ir fondos de color y fotos, **pero NO textos ni elementos gráficos.**

#### **- Segunda sección (Medio)**

##### **Módulo izquierdo – Nombre de la Obra:**

Ocupa las 5/8 partes del total de la valla (5 mts de ancho x 4 m de alto) y corresponde a la información técnica e institucional de la obra.

Contiene el nombre de la obra (que podrá incluir el nombre del corredor), los puntos de conexión – kilómetros, la fecha de entrega\* y la inversión\*. El texto se alinea, posterior a la línea imaginaria que separa la primera sección de la segunda, con las siguientes características y comenzando a la derecha luego del 1/8 partes del total de la valla (1 mts):

## 1. Nombre de la obra.

- a. Fuente: Nunito ExtraBold
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 795 puntos (puede usarse un puntaje más pequeño si el texto es tan largo que ocupa el área de reserva).

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida.

## 2. Puntos de conexión - kilómetros

- a. Fuente: Nunito Regular
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 590 pt con un interlineado de 630 pt

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. Si no aplica tramo o número de kilómetros, simplemente se eliminan estas dos líneas de texto.

### **Módulo derecho - Descripción de la Obra:**

Ocupa las 3/8 partes del total de la valla (3 mts ancho x 4 mts alto), y contiene la descripción de la obra y los logos.

Está distribuido así:

Contiene la descripción de la obra de la obra. El texto se alinea a la derecha posterior a la línea imaginaria que separa la primera sección de la segunda y a la izquierda, a 40 cm del borde derecho de la valla, con las siguientes características:

Fuente Título: Nunito ExtraBold

Color: negro

Tamaño: 400 pt

Fuente Texto: Nunito Regular

Color: negro

Tamaño: 310 pt

- **Tercera sección (Inferior)**
- **Fecha de entrega\* e inversión total\***

El texto se alinea, posterior a la línea imaginaria que separa la segunda sección de la tercera, con las siguientes características y comenzando a la derecha luego del 1/8 partes del total de la valla (1 mts):

Esto va en recuadros de color y acompañado con su respectiva iconografía:

- Fecha de Entrega:

Color: Gris (C0 M0 Y0 K30).

Bordes: Redondeados de 8 cms.

Medidas: 40 cms de alto x 178 cms de largo.

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: negro.

Tamaño: 390 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 330 pt.

**Nota: Con una separación entre cada uno de estos bloques de 20 cms**

- Inversión:

Color: Salmón asignado para el sector (C11 M64 Y79 K2).

Bordes: Redondeados de 8cms.

Medidas: 40 cms de alto x 160 cms de largo (Puede ser más largo si se requiere).

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: negro.

Tamaño: 390 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 330 pt.

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. No se deben cambiar los espacios entre las líneas de texto, así como después de los dos puntos (:). Tampoco se debe modificar o alterar el orden de los párrafos.

\* La decisión de incluir o no los datos de la fecha de entrega y de la inversión total será evaluada en conjunto entre el concesionario o contratista y la entidad responsable de la obra.

- **Logos:**

Contiene los siguientes logos: Vigilado Supertransporte, el logo del Concesionario, el logo de la agencia del Gobierno. En los casos que aplique, se incluirán los logos de las entidades que no pertenecen al sector transporte a través de las cuales se financia la obra en parte o en su totalidad, y/o los logos del programa o proyecto estatal al que corresponde la obra. El orden de los logos, de izquierda a derecha, deben ser:

- Vigilado Supertransporte.
- Concesionario o contratista.
- Entidad(es) territorial(es) y/o entidad(es) del Gobierno ajena(s) al sector transporte, cuando aplique.
- Agencia del Gobierno responsable de la obra de infraestructura de transporte.

El alto de los logos debe ser el mismo que el de Vigilado Supertransporte, es decir, de 30 cms. Los logos deben ir alineados a la derecha, a 40 cms del borde derecho y comenzando 25 cms arriba del borde de la valla.

Los logos deben ir en una sola línea.

Es importante anotar que ninguno de los logos ni la foto deben llevar sombras, delineados, resaltados o algún tipo de efecto o destacado.

En caso de que el concesionario o contratista de la obra, o cualquiera de las partes interesadas, no cuente con un logotipo o su equivalente, deberá ponerse el nombre de la empresa o sociedad en la fuente Monserrat, en color blanco.

El arte final básico de la valla y los logos institucionales serán suministrados por el área de Comunicaciones de la ANI, Invías o el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. No debe ser modificada ni alterada con la inclusión de elementos gráficos ajenos a este instructivo.

#### Estructura valla Mintransporte 8 metros sin foto:



#### Estructura valla Gobierno 8 metros sin foto:





Ejemplo valla Mintransporte 8 metros sin foto:



Ejemplo valla Mintransporte 8 metros sin foto:



**Nota:** Todos los diseños deben pasar por el visto bueno del Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte, con el fin de revisar que se cumpla con lo establecido. Sin este visto bueno, dicho material no puede ser impreso.

#### **Opción 4: Valla pequeña con foto**

Este tipo de valla debe ser utilizado únicamente con una foto que contenga proyecto o render de fondo, y siempre será necesario, según política del Gobierno, que haya personas en la foto. También debe ser apta para impresión en gran formato (Mínimo 150pp y a tamaño correspondiente la requerida en la valla). La calidad de la imagen será evaluada por el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. **Adicional a esto es necesario contar con formato de autorización de uso de esta imagen.**

**Tamaño:** 3 metros de ancho por 2 metros de altura. Los tamaños gráficos se distribuyen así:

##### **Módulo izquierdo fondo blanco:**

Ocupa las 3/5 partes del total de la valla (1,8 mts de ancho x 2 m de alto) y corresponde a la información técnica e institucional de la obra.

Va en fondo blanco (C0 M0 Y0 K0), distribuido en dos (3) secciones horizontales iguales de 1 mt de altura cada una:

##### **- Primera sección (superior):**

Justificado al centro horizontal del módulo va el logo del Ministerio de Transporte o el de Gobierno de Nacional en los casos en que las obras se financien en parte o en su totalidad con recursos de entidades del Gobierno que no pertenecen al sector Transporte.

Estos deben tener las siguientes características:

- a) Tamaño: 36 cm de alto, por el ancho proporcional. A 15 cm del borde superior de la valla, justificado al centro.
- b) Área de reserva: Es muy importante respetar las áreas de reserva alrededor del logo. Sobre este espacio pueden ir fondos de color y fotos, **pero NO textos ni elementos gráficos.**

##### **- Segunda sección (Medio):**

Contiene el nombre de la obra (que podrá incluir el nombre del corredor), los puntos de conexión – kilómetros, la fecha de entrega\* y la inversión El texto se alinea centrado entre la línea imaginaria que separa la primera sección de la segunda sección, con las siguientes características:

#### **1. Nombre de la obra.**

- a. Fuente: Nunito ExtraBold
- b. Color: negro

- c. Tamaño: 370 puntos (puede usarse un puntaje más pequeño si el texto es tan largo que ocupa el área de reserva).

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida.

## 2. Puntos de conexión - kilómetros

- a. Fuente: Nunito Regular
- b. Color: negro
- c. Tamaño: 270 pt con un interlineado de 290 pt

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. Si no aplica tramo o número de kilómetros, simplemente se eliminan estas dos líneas de texto.

## 3. Fecha de entrega\* e inversión total\*

Esto va en recuadros de color y acompañado con su respectiva iconografía:

- Fecha de Entrega:

Color: Gris (C0 M0 Y0 K20).

Bordes: Redondeados de 5 cms.

Medidas: 22 cms de alto x 100 cms de largo.

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: negro.

Tamaño: 220 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 180 pt.

**Nota:** Con una separación entre cada uno de estos bloques de 9 cms

- Inversión:

Color: Salmón asignado para el sector (C11 M64 Y79 K2).

Bordes: Redondeados de 5 cms.

Medidas: 22 cms de alto x 89 cms de largo (Puede ser más largo si se requiere).

Fuente Título: Nunito ExtraBold.

Color: negro.

Tamaño: 220 pt.

Fuente Texto: Nunito Regular.

Color: negro.

Tamaño: 180 pt.

**Nota:** El texto debe ir en altas y bajas, nunca en mayúscula sostenida. No se deben cambiar los espacios entre las líneas de texto, así como después de los dos puntos ( : ). Tampoco se debe modificar o alterar el orden de los párrafos.

\* La decisión de incluir o no los datos de la fecha de entrega y de la inversión total será evaluada en conjunto entre el concesionario o contratista y la entidad responsable de la obra.

- **Tercera sección (Inferior):**

Adicionalmente, contiene la descripción de la obra. El texto se alinea centrado entre la línea imaginaria que separa la primera sección de la segunda y al final de la valla. Ala izquierda, a 20 cm del borde de la valla con las siguientes características:

Fuente Título: Nunito ExtraBold

Color: negro

Tamaño: 220 pt

Fuente Texto: Nunito Regular

Color: negro

Tamaño: 170 pt

**Módulo derecho foto:**

Ocupa las 2/5 partes del total de la valla (1,2 mts ancho x 2 mts alto), y contiene la foto o render de la obra (siempre será necesario, según política del Gobierno, contar con personas en la imagen) y los logos.

Está distribuido así:

- **Tamaño de la Foto:**

Ocupa (1,2 mts de ancho X 2 mts de alto).

- **Degradé sección inferior:**

Ocupa 1/3 de alto del espacio (1,2 mts de ancho X 0,66 mts de alto), degradé multiplicado al 80% de opacidad, de negro (C0 M0 Y0 K100) desde un 100% de negro hasta un 0% con una ubicación del 50%.

- **Logos:**

Contiene los siguientes logos: Vigilado Supertransporte, el logo del Concesionario, el logo de la agencia del Gobierno. En los casos que aplique, se incluirán los logos de las entidades que no pertenecen al sector transporte a través de las cuales se

financia la obra en parte o en su totalidad, y/o los logos del programa o proyecto estatal al que corresponde la obra. El orden de los logos, de izquierda a derecha, deben ser:

- Vigilado Supertransporte.
- Concesionario o contratista.
- Entidad(es) territorial(es) y/o entidad(es) del Gobierno ajena(s) al sector transporte, cuando aplique.
- Agencia del Gobierno responsable de la obra de infraestructura de transporte.

El alto de los logos debe ser el mismo que el de Vigilado Supertransporte, es decir, de 15 cms. Los logos deben ir alineados a la derecha, a 12 cms del borde derecho y comenzando 10 cms arriba del borde de la valla.

Es importante anotar que ninguno de los logos ni la foto deben llevar sombras, delineados, resaltados o algún tipo de efecto o destacado.

En caso de que el concesionario o contratista de la obra, o cualquiera de las partes interesadas, no cuente con un logotipo o su equivalente, deberá ponerse el nombre de la empresa o sociedad en la fuente Monserrat, en color blanco.

El arte final básico de la valla y los logos institucionales serán suministrados por el área de Comunicaciones de la ANI, Invías o el Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte. No debe ser modificada ni alterada con la inclusión de elementos gráficos ajenos a este instructivo.

#### Estructura valla Mintransporte 3 metros:



#### Estructura valla Gobierno 3 metros:



Ejemplo valla Mintransporte 3 metros final:

  
**Transporte**  


**Nombre de la obra**  
 Tramo lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

 **Fecha de finalización**  
 2035

 **Inversión**  
 \$10 000 millones

**Obras:**  
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper



Ejemplo valla Gobierno 3 metros final:



## Nombre de la obra

Tramo lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

 **Fecha de finalización**  
2035

 **Inversión**  
\$10.000 millones

### Obras:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper



**Nota:** Todos los diseños deben pasar por el visto bueno del Grupo Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Transporte, con el fin de revisar que se cumpla con lo establecido. Sin este visto bueno, dicho material no puede ser impreso.